



Marcha de mujeres por la paz. Barranquilla, 2007 / Crédito: Archivo de IMP - Red de Mujeres del Caribe

# Implementación de los Acuerdos de Paz en la Región Caribe desde la perspectiva de la Red de Mujeres del Caribe<sup>1</sup>

*Implementation of the Peace Accords in the Caribbean Region  
From the Standpoint of the Red de Mujeres del Caribe*

Audes Jiménez González<sup>2</sup>

Recibido el 30 de marzo de 2018 / Aprobado del 20 de noviembre de 2018

## Resumen

Los procesos de construcción de paz alcanzan su máxima expresión al interior de los territorios; es allí donde los cambios en las condiciones de vida de los grupos más afectados nos pueden indicar qué tan cerca o tan lejos estamos de avanzar hacia la construcción de una paz estable y duradera en el país.

En este documento presentamos nuestras reflexiones acerca del accionar del movimiento de mujeres, como un producto de la Red de Mujeres del Caribe, una instancia que reúne varios grupos de organizaciones de mujeres alrededor de la Región Caribe colombiana. Al final, se debe identificar aquellos factores de éxito que deben seguirse expandiendo, así como aquellos otros que demandan ajustes para fortalecer las apuestas de construcción de paz.

Pretendemos entonces -bajo la guía de seis reflexiones sobre nuestro quehacer en el Caribe- avanzar hacia la definición de estrategias que amplíen los resultados alcanzados en términos de transformaciones socioculturales, económicas, políticas y de la relación con el resto de la naturaleza, con miras a la construcción de una paz sostenible, con justicia social y de género.

**Palabras claves:** Acuerdos de Paz, implementación de Acuerdos de Paz, Región Caribe colombiana, Red de Mujeres del Caribe colombiano

## Abstract

The processes of construction of peace reach their highest expression within the territories; it is there where the changes in life conditions of the most affected groups can indicate us how close or how far we are in the goal of advancing towards the building of a long-lasting stable peace in the country.

In this paper we present our reflections about the actuation of the women's movement, as a product of the Red de Mujeres del Caribe, a corps that reunites several groups of women's organizations around the Colombian Caribbean Region. At the end we must be able to identify those factors leading to successful processes that must be strengthened, as well as those other that need to be adjusted in order to boost the wagers of the construction of peace.

Then we pretend -under the guidance of six reflections about our daily work in the Caribbean region- to advance in the setting up of strategies that expand the results achieved in terms of sociocultural, economic, political and relations with the surrounding nature strategies aimed to build a sustainable peace with social and gender justice.

**Keywords:** Peace Accords, implementation of Peace Accords, Colombian Caribbean Region, Red de Mujeres del Caribe colombiano,

<sup>1</sup> Este artículo es una compilación de visiones realizadas a partir de entrevistas a varias dirigentes de la Red de Mujeres del Caribe y es parte de un trabajo realizado en el marco del proyecto Centro de Pensamiento del Gran Caribe II. Una versión preliminar fue presentada en el I Coloquio feminismos emancipatorios y II Encuentro polifónico Mujeres y Paz región Caribe. Muchas voces y diversos lenguajes, realizado en Barranquilla, entre el 19 y el 20 de octubre de 2017.

<sup>2</sup> Fundadora de APRODEFA y quien, además, lleva 35 años de su vida participando en trabajos comunitarios, defendiendo los derechos humanos, en especial en los relacionados con los temas de equidad social y de género. Es la Coordinadora política de la Red de Mujeres del Caribe y es parte de las coordinadoras regionales de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, del Caribe y de la Diáspora. Dirección de correo electrónico: audesestella@gmail.com

## Introducción

En Colombia, como en el resto de los países de América Latina, se están promoviendo con fuerza los fundamentalismos y prueba de ello fue el resultado del Plebiscito por la Paz realizado el 2 de octubre de 2016, con el que se pretendía consultar a la ciudadanía para que expresara su aprobación o rechazo a los acuerdos que se discutieron durante cuatro años en La Habana entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

En el marco de las campañas del Plebiscito muchas fueron las ideas falsas posicionadas por quienes promovían el **No** a los Acuerdos de Paz, de tal manera que al final el **No** aventajó, aunque fuese por una mínima diferencia, al **Sí**. La campaña del **No** refleja la defensa a ultranza de la guerra y los privilegios de los poderosos, el refuerzo de las ideas patriarcales, la xenofobia y el rechazo a la población LGTBI y en general la defensa de ideales ultraconservadores. Sin embargo, toda la movilización que se emprendió después, principalmente por parte de la juventud, logró salvar el proceso de paz, pero también evidenció una aguda polarización en el país.

La “ideología de género” es una de las más controvertidas ideas de la llamada “post verdad” que se propagó en Colombia bajo el supuesto de que esta especie de demonio estaba incluida en el Acuerdo de Paz con el fin de cambiar los valores de la familia tradicional y terminó siendo de los discursos más promocionados y que más contribuyeron a que el **No** ganara el plebiscito. Lo mismo ocurrió con cientos de mensajes falsos que se difundieron en las redes sociales, asegurando que en virtud de los acuerdos se darían hechos que iban desde imponer una reducción en las mesadas de los pensionados hasta la obligación de que cada familia debía adoptar un desmovilizado de la guerrilla.

Este escenario dejó una sensación de incertidumbre en la sociedad colombiana y una especie de desesperanza pareció invadir al pueblo. Y no era para menos: hubo un abstencionismo del 62% y del 38% de las personas que votaron, el 50,2% puso en evidencia a un pueblo que había normalizado la guerra como medio de vida. Aunque la diferencia de votos entre

el **Sí** y el **No** fue baja, resultó suficiente para que los medios de comunicación maximizaran el hecho y el efecto mediático cumpliera su objetivo.

Respecto al resultado del Plebiscito, es importante analizar también la postura real de los gobernantes departamentales y municipales frente a su promoción. El anhelo de avanzar hacia la transformación de una cultura de violencia en una cultura de paz requiere del esfuerzo y el compromiso decidido de todas las fuerzas vivas de un territorio y entre estas fuerzas el papel de los gobernantes territoriales es fundamental, pues son ellos quienes ordenan el gasto a la hora de ejecutar proyectos sociales que desarrollen estrategias económicas y políticas pactadas en el marco de los Acuerdos entre las partes en conflicto.

Frente al anuncio de un Acuerdo para dejar de matarnos, para poner fin al conflicto armado con una de las guerrillas más poderosa del país y abrir los espacios de debate para empezar a construir los acuerdos necesarios para construir una paz estable; frente al escenario de su refrendación mediante un plebiscito, se suponía que los mandatarios de todo el país, o al menos aquellos que no manifestaron públicamente estar en contra de los Acuerdos, debían haber organizado sus estrategias o iniciado campañas de información y formación para la ciudadanía.

Contrario a lo anterior, llamó la atención ver cómo el papel jugado por las autoridades territoriales en el país permitió clasificarlas, según algunos columnistas, en tres grupos ubicados de acuerdo a las actitudes que mostraron frente al proceso y que muy poco ayudaron:

Los del grupo 1, que equivalen más o menos al 70%, veían el proceso como una ventana de recursos. Al parecer, la asesoría que recibieron fue “péguese a la paz porque aquí no hay plata” y como no salió el marco fiscal del recurso del postconflicto antes de la fecha estipulada para la consulta, estos mandatarios no sacaron su “artillería”, enviando con ello al pueblo un mensaje negativo y de indiferencia frente al tema.

El grupo 2 incluye a los mandatarios que vieron en el proceso la posibilidad de trascender como propuesta nacional; aquí están ubicados algunos que, aunque no estaban por una propuesta de paz territo-

rial, sí hicieron acuerdos para apoyos parlamentarios y realizaron un llamado a sus votantes para que votaran por el **Sí** a la paz. No les interesó hacer pedagogía porque para ellos era otra jornada de votación en la que convocaban a sus votantes y punto. Estos hicieron un flaco favor al proceso, pues no ayudaron a sus votantes a comprender la importancia del momento histórico por el que se atravesaba, la necesidad de deshabitar los odios, de vencer los miedos, de recomponer el tejido social, etc.

Y en el grupo 3, que representó aproximadamente al 10% de los mandatarios, se observó cómo, comprometidos con la transformación de sus regiones, promovieron encuentros en sus territorios entre los diferentes actores e iniciaron campañas de pedagogía por la paz, entre otras cosas.

Los que sí estuvieron en campañas permanentes promoviendo miedos, odios, sembrando terror ideológico fueron los promotores del **No**.

El resultado final: un país altamente polarizado, como ya se dijo, y un pueblo confundido y con mucho miedo. Los dirigentes del **No** se adueñaron de un discurso que supuestamente defiende la preservación de la familia designada por “Dios” pero que en realidad fue su bandera de campaña para las elecciones presidenciales del 2018.

Como se mencionó al inicio, este discurso es muy similar al que se está moviendo en muchos países, especialmente en América Latina, dentro y fuera de las campañas electorales: un discurso fundamentalista con el que ha comenzado el retroceso en conquistas obtenidas por las mujeres a través de años de lucha. Algunas evidencias de ello son:

*En Burundi existe una ley sobre la violencia contra las mujeres que, en muchos aspectos, es progresiva, en el sentido de que penaliza la violación en el matrimonio y prohíbe las prácticas nocivas. Pero, al mismo tiempo, culpabiliza a la mujer que padece la violencia de género por su “atuendo indecente” o su “conducta inmoral”.*

*Una ley sobre el matrimonio precoz que se aprobó recientemente en Bangladesh es, al parecer, más laxa que la normativa a la que sustituye, ya que contiene una cláusula que permite que las muchachas menores de 18 años contraigan matrimonio en “circunstancias especiales” que no aparecen definidas en el texto de la propia ley.*

*En la Federación Rusa los activistas no lograron detener la despenalización de determinadas modalidades de violencia doméstica.*

*Los esfuerzos de dirigentes políticos y de la sociedad civil encaminados a permitir el acceso a los derechos sexuales y reproductivos bajo determinadas circunstancias en El Salvador, la República Dominicana, Honduras y Nicaragua se enfrentan a una energética resistencia y han generado contrapropuestas legislativas y políticas. (Declaración del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2017).*

Ante esta situación, como movimiento de mujeres debemos preguntarnos ¿cómo recreamos nuestras luchas?, ¿qué nuevas estrategias impulsamos?

Partimos de una consideración que ya hicimos en 2016: “Las mujeres hemos sido históricamente las principales víctimas de la guerra y también las principales constructoras de paz”.

*En nuestras comunidades las mujeres aprendemos a amar, a respetar, a cuidar la vida y a construir un tejido social que recreamos de manera permanente. Hemos sido, en el día a día, las principales constructoras de paz al generar lazos de apoyo mutuo, sororidad y afecto en nuestras barriadas, sitios de trabajo y procesos de lucha social. (Declaración de las Mujeres de la región Caribe, I Encuentro Polifónico Mujeres y Paz, 2016).*

En Colombia, las mujeres organizadas hemos presionado durante más de 30 años una salida negociada al conflicto armado, empezando por liderar la Marcha por la Vida e incontables eventos, plantones y manifestaciones pacíficas, como la de más de 5.000 mujeres contra la re-victimización que realizamos el 8 de marzo de 2007 en Barranquilla.

La inclusión del enfoque de género en los Acuerdos de Paz es entonces el resultado de nuestras luchas pasadas y presentes, como se sustenta en la ya mencionada declaración del I Encuentro Polifónico de 2016:

*La presión de las organizaciones de mujeres y los grupos LGB-TI, con el apoyo de instituciones internacionales, el trabajo de la sub-comisión de género en la mesa de negociaciones y la presencia de las víctimas en las comisiones de trabajo de La Habana llevaron a incluir el enfoque de género en los Acuerdos, respondiendo a una reivindicación histórica de las mujeres colombianas. Los 8 ejes temáticos del enfoque de género del Acuerdo de Paz son lo mínimo que podíamos aceptar de una Paz que incluya a las mujeres, las niñas, las jóvenes y*

las víctimas. (*Declaración de las Mujeres de la región Caribe I Encuentro Polifónico Mujeres y Paz, 2016*).

Para la elaboración de este documento se han tenido en cuenta, en primera medida, las reflexiones realizadas por las coordinaciones de la Red de Mujeres del Caribe (RMC) en los departamentos de Cesar, La Guajira, Atlántico, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Bolívar, Sucre, Córdoba y Magdalena. Además, los documentos realizados como productos del primero y del segundo Encuentro Polifónico de Mujeres por la Paz; el balance del primer año de implementación de los acuerdos gobierno-FARC y los escritos elaborados por la Red de Mujeres del Caribe a raíz del inicio de los diálogos con el ELN.

Las reflexiones surgidas, además de partir de las experiencias y caminos, se fundamentan en las lecciones aprendidas y se presentan organizadas como respuestas a los siguientes interrogantes, respuestas que fueron fruto de las reflexiones a lo largo del evento, por lo cual se da crédito a las participantes que hicieron planteamientos concretos en torno a los diversos temas analizados:

- ¿Cómo recuperar en la sociedad colombiana la emotividad frente a la paz?
- ¿Cómo crear comunidad y unidad frente a la paz desde y con las mujeres?
- ¿Cómo están participando las mujeres desde los territorios, desde las alianzas, desde otras formas de hacer política, desde la comunidad, desde la institucionalidad, en la implementación y construcción de la paz?
- ¿Qué resultados se han alcanzado hasta el momento en el marco de la implementación de los acuerdos gobierno-FARC?
- ¿Cuál podría ser el papel del arte y la cultura en la implementación?
- ¿Cuál podría ser una propuesta de mecanismo y formas de participación de la sociedad en las conversaciones entre el gobierno colombiano y el ELN y en particular la participación de las mujeres desde sus regiones y en su diversidad?

## **1. Recuperar en la sociedad colombiana la emotividad frente a la paz**

Hay varios aspectos que se deben abordar y tienen que ver con los actores involucrados en un país en conflicto como el nuestro: las víctimas, los victimarios que están en procesos de reincorporación, la población con sus distintos componentes (de clase, género, “raza”, etnia, edad, sexualidad, capacidades) que deben ser considerados como sujetos colectivos y el Estado y sus instituciones como garantes frente al restablecimiento de un sistema de derechos.

Frente a esto es necesario analizar las emociones que se han venido movilizando en el país y las cuales tienen que ver, según nosotras, con dos emocionalidades:

La primera, que somos un país amnésico en términos colectivos; pareciera que la Historia no nos permite entender para dónde vamos y por qué caemos en lo mismo de manera cíclica. En ese sentido la indiferencia de la sociedad colombiana ha permitido que se perpetúen agresiones sistemáticas y persecuciones que hoy en día estamos padeciendo; es más fácil ver el tratamiento que da el gobierno venezolano a los presos políticos de ese país y a la oposición y el sufrimiento de esa oposición, que ver la captura de una lideresa en Bolívar, injustamente exiliada de su territorio por la Fiscalía, en actos que el estado colombiano de manera sistemática ha venido realizando pero que parecen invisibles (Ofelia Fernández Valdez, entrevista realizada en octubre de 2017). Parece ser que la mayoría de las personas que no participan de las decisiones políticas (quizá ese 62% que se abstuvo en el plebiscito) permanece en estados emocionales de indiferencia y es importante trabajar para que se involucre. Efectivamente es sorprendente esa especie de enfriamiento emocional que evita que la gente sienta suyos los problemas que se suceden contra la integridad de las defensoras y defensores de derechos humanos, por ejemplo.

Por el otro lado, hay demasiada emocionalidad entre los que toman partido en una polarización que pareciera únicamente ideológica, pero que realmente está alimentada desde la profundidad de algunas emociones que se han venido cimentando en el cúmulo de años de guerra y en las agresiones genera-

das por el dolor, la rabia, los deseos de venganza, los duelos inconclusos. Un país en duelo consigo mismo, un país enfermo, implica precisamente que tomemos posturas de un lado y del otro en oposición total; sin la opción de entender al otro como un oponente legítimo. Y esa polarización, que no solo es cognitiva, sino que además es ideológica y emocional, no tiene claridad sobre los elementos colectivos que la componen para poder abordarla. Frente a esto surge la pregunta ¿cómo manejar nuestras frustraciones históricas, nuestros dolores? (Intervenciones de Angélica Arias Preciado, Audes Jiménez e Indira Atencio en el Coloquio, 2017)<sup>3</sup>. Es muy fácil ver la indignación contra un violador; pero ¿cuántos de los que levantan la voz fuertemente no son también pedófilos y agresores de las mujeres? Esto hace que las personas nos ubiquemos en bandos para generar una especie de seguridad y esa necesidad de seguridad hace que en términos políticos nos ubiquemos en la orilla que mejor nos brinde esa seguridad. De ahí el radicalismo de quienes están en la extrema derecha y en la extrema izquierda; aunque realmente quienes gobiernan el país estén en la derecha y la ultraderecha.

Esos radicalismos hacen que exista una profundidad en el odio, en un extremo y el otro. Nos mueve mucho más la emocionalidad visceral y poco la conciencia de construir una historia que nos permita reubicar el pasado y pensar cuál es el futuro que necesitamos y merecemos construir. (Intervenciones de Cecilia Cuesta Morales, Ofelia Fernández Valdez, Angélica Arias Preciado en el Coloquio, 2017)

En cuanto a las víctimas y a las personas que se están reincorporando, contamos hoy en día con estudios relacionados con los duelos y las afectaciones en el desarrollo emocional de las personas víctimas del conflicto; sabemos que en la medida en que, por ejemplo, en nuestro país la impunidad está en alrededor del 80%, los duelos no se elaboran y las personas no instalan sus pérdidas en un lugar que les permita reconstruir una visión de futuro. Esto normalmente lleva a que las personas lleven sus heridas a cuestas y esto las hace frágiles, lo que abre las puertas para

que sean cooptadas (sobre todo las más jóvenes) por grupos ilegales, además de provocar el desarrollo de enfermedades asociadas al estrés postraumático.

Pero también hay otros estudios que hablan del estrés postraumático de los excombatientes, porque al estar en la guerra, aunque se esté defendiendo una causa política, se imprimen huellas psíquicas imborrables ocasionadas por la ruptura con la sociedad y con la vida ordinaria de la gente.

Ante esto se hace necesario establecer una estrategia que permita incidir en los medios masivos de comunicación, de tal manera que estos puedan entender el reto que tienen en este proceso de construcción de paz territorial. Es necesario pactar con los medios, tanto locales como nacionales, la masificación de los procesos ejemplares de construcción de paz y la entrega transparente de información sobre lo que acontece en el proceso de implementación de los Acuerdos. Si los medios han jugado un papel fundamental en la polarización, deben también tener un papel fundamental en la reconciliación (Intervenciones de Indira Atencio y Ofelia Fernández Valdez en el Coloquio, 2017).

Otro papel sumamente importante lo deben jugar las universidades y centros de enseñanza, en resumen, el sector educativo. Se hace necesario que los centros educativos se pongan de cara al proceso de construcción de paz territorial, no solo con eventos académicos aislados; debe materializarse una política de construcción de paz tanto al interior del centro educativo como en su entorno comunitario (Intervención de Audes Jiménez González en el Coloquio, 2017).

Por su parte los empresarios, incluyendo muchos que contribuyeron al sostenimiento de las condiciones de la guerra, hoy deben contribuir a sostener el proceso de paz en los territorios.

Por último, es necesario enfatizar aquí en la necesidad de sanación, para lo cual se requiere impulsar la creación de programas de atención a la salud mental que permitan a las personas, grupos y comunidades tratar sus traumas sociales, las emociones congeladas y los duelos. (Intervención de Audes Jiménez González en el Coloquio, 2017).

<sup>3</sup> Las citas del texto que corresponden a aportes de las participantes en el I Coloquio Feminismos Emancipatorios y II Encuentro Polifónico Mujeres y Paz Región Caribe Muchas Voces y Diversos Lenguajes, aparecen identificadas como (Coloquio, 2017).

## **2. Crear comunidad y unidad frente a la paz desde y con las mujeres**

El radicalismo y la polarización social tienen, como hemos dicho, asideros emocionales, éticos, políticos, ideológicos y económicos (recursos de cooperación internacional y gobiernos), por lo que hay que trabajar mucho sobre la sanación. Lo que las mujeres venimos sosteniendo en los feminismos latinoamericanos sobre la política del cuidado, es necesario llevarlo a las instancias más superiores posibles. Ya lo hemos venido construyendo desde las comunidades; se requiere entonces, desde nosotras, generar espacios neutros de encuentro y por lo tanto pasar de la polarización a la despolarización y a la pluralización, es decir, al reconocimiento de esa gran diversidad, porque pareciera que al interior de los procesos de mujeres coexiste el discurso de la diversidad con una sola forma (en la práctica) de reconocerse como mujeres. Un ejemplo de esto nos lo da Angélica Arias, de Valledupar, cuando nos dice que la política pública de las mujeres en esa ciudad estableció como sujeto único a las mujeres vallenatas, cuando existe una gran diversidad de mujeres en la ciudad (Intervención de Angélica Arias en el Coloquio, 2017).

Otro ejemplo reciente nos lo recuerda María Victoria Herrera Villegas, cuando nos habla de la invisibilización de las mujeres negras en la reciente elección de la comisión para el seguimiento a la implementación del enfoque de género en los Acuerdos.

Cuando empecemos a reconocernos desde nuestras diferencias y a valorarnos como una legítima otra, habremos dado un paso fuerte hacia la unidad; necesitamos entendernos en esas amplias diferencias desde nuestras identidades; además, debemos intentar articular desde lo local los procesos que desarrollamos, cumplir las hojas de rutas que nos trazamos en los múltiples encuentros a los que asistimos y materializar los pactos que establecemos desde lo local (Intervención de Indira Atencio y Audes Jiménez en el Coloquio, 2017)

## **3. Participación de las mujeres en la implementación y construcción de la paz**

En el Cesar las mujeres han venido recobrando los espacios que les fueron quitados durante la guerra;

están recuperando liderazgos y visibilización; siempre han estado allí, pero con mucho miedo, hablando muy bajo y un poco en la clandestinidad. En el caso concreto de las mujeres kankuamas, ellas han venido siendo un gran bastón de apoyo al ejercicio de la autoridad y al gobierno propio del pueblo kankuamo. Desde el papel que tienen en la Ley de Origen como autoridad al lado de sus compañeros, hasta el elemento cultural que representa la mochila. Han sido más el valor cultural y la fortaleza espiritual y ancestral que el elemento físico los que han sido un soporte y resistencia para el pueblo kankuamo. De alguna manera hoy las mujeres kankuamas han logrado llevar a la práctica el concepto de paridad. Aquí en el ejercicio de gobierno van un hombre y una mujer al mismo tiempo (Intervención de Angélica Arias Preiado en el Coloquio, 2017).

En el Atlántico lo estamos haciendo de diversas formas: unas, trabajando propuestas de socialización e información sobre la implementación de los Acuerdos, otras, promoviendo procesos de articulación de las diferentes organizaciones de mujeres en torno al tema, otras más, promoviendo diálogos con la institucionalidad para la creación de los Consejos Territoriales de Paz, o realizando diálogos con diputados para promover una alianza interinstitucional por la implementación de los acuerdos en el Caribe (Intervención de Audes Jiménez González, Flor Pedrozo Rangel y Ana Rosa Perea en el Coloquio, 2017).

Además, en Atlántico, Bolívar y Cesar hemos iniciado un proceso de formación en metodologías terapéuticas para tramitar traumas sociales y duelos. Y en todos los departamentos leemos, aprendemos, nos mantenemos informadas, estamos presentes y participando en todos los escenarios que se presentan en el territorio, manteniendo comunicación a través de las redes sociales y plataformas nacionales, pronunciándonos colectivamente frente a decisiones que no corresponden con lo pactado; hemos participado y promovido plantones por los asesinatos y amenazas contra líderes y lideresas (Intervenciones de Shirley Cottrell, Ofelia Fernández Valdez y Alina Mendoza en el Coloquio, 2017).

#### **4. Resultados alcanzados hasta el momento en el marco de la implementación de los acuerdos Gobierno- FARC**

Algunos apartes de tres intervenciones de panelistas realizadas en el marco del balance al primer año de implementación de los acuerdos de paz nos dan una idea de cómo está el pulso de la implementación:

Victoria Sandino, de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación de la Implementación (csivi) Gobierno – FARC, plantea que

*... no ha habido suficiente presión social para que se materialice la ampliación de la csivi. Se han puesto en marcha las instancias especiales (ética y de género) y el acompañamiento para el enfoque de género es el único mecanismo de acompañamiento internacional que ha comenzado a trabajar, aunque hay que anotar que para que fuese tenida en cuenta una mujer negra en la instancia de seguimiento al enfoque de género en representación de este sector, se debió realizar una serie de acciones de protesta durante más de un mes ante diferentes instancias del poder nacional e internacional. Las comunidades no están realmente apropiadas del espíritu de los Acuerdos. Un avance importante en el plan marco es el enfoque de género y étnico. (FESCOL, 2017)*

La csivi, según Victoria Sandino, más que un espacio de implementación ha sido un espacio de negociación, porque el gobierno ha pretendido negar algunos aspectos de los Acuerdos (Sandino, 2017).

Por su parte, Consuelo Corredor, de la Secretaría Técnica de la Comisión de Monitoreo y Verificación manifiesta: “Los enfoques se están quedando en las menciones y no en las efectivas aplicaciones” (FESCOL, 2017).

En términos parecidos se expresa Claudia Mejía (2017) de Sisma Mujer

*El Acuerdo no ha sido la ventana para las transformaciones para las mujeres; el Acuerdo tiene doble concepción para la participación de las mujeres. A julio de 2017, la participación de las mujeres en las instancias constituidas no superó el 15%. Solo el Comité de escogencia para la Justicia Especial para la Paz (JEP) cambió la tendencia y aumentó al 30%.*

*La paridad política para las mujeres no se ha aceptado; los argumentos son que viola el derecho a la igualdad de los hombres y subvaloran las capacidades de las mujeres. Desde el 2015, en siete oportunidades el Congreso ha negado la posibilidad de paridad para las mujeres. Ha habido movilización en las redes, pero no movilización social.*

Este panorama nos muestra las grandes dificultades que se han tenido tan solo en el proceso legislativo para la implementación de los Acuerdos Gobierno-FARC; a estas dificultades se le deben sumar, entre otras no menos graves, la cantidad de asesinatos y amenazas y líderes(as) sociales que han promovido o están promoviendo pedagogía de paz en los territorios o simplemente están defendiendo sus territorios, que ahora más que nunca están amenazado(as) por los impulsores de proyectos extractivistas o asociados con el narcotráfico.

#### **5. Funciones del arte y la cultura en la implementación de los Acuerdos de paz**

Las posibilidades del arte y la cultura son muy ricas, pero podríamos decir que, entre esas posibilidades, la del lenguaje es fundamental. Para poder hacer cambios en el pensamiento tenemos que comenzar por hacer cambios en el lenguaje. Son al menos dos generaciones de colombianas y colombianos que a lo largo de los últimos cincuenta años han estado hablando un lenguaje de guerra, un lenguaje referenciado en el conflicto armado que ha marcado la vida de nuestros padres y parte de la de nuestros hijos e hijas. Entonces hay que comenzar por utilizar un nuevo lenguaje en nuestras conversaciones, en nuestros diálogos y en nuestros discursos.

De ahí que el trabajo no solamente es en la literatura, sino también en los medios de comunicación, pues se necesita la reeducación de los comunicadores y periodistas para ayudar a transformar las realidades que vivimos. En segundo lugar, promover las artes como medios de expresión para decir lo que de otra manera no se puede decir, y un tercer aspecto importante es la utilización de la memoria. Necesitamos sacar todo eso que está en la memoria, esas narrativas que se han invisibilizado y en las que ya el país conoce experiencias muy valiosas en las que las víctimas han creado proyectos de memoria colectiva (Intervención de Patricia Iriarte en el Coloquio, 2017).

El arte permite hablar un lenguaje que la prosa no entiende, lo entiende el inconsciente, lo entiende la poesía. El hecho de que hoy muchos artistas interactúen con el proceso de paz es precisamente por su función sanadora y movilizadora en una dimensión

muy amplia de lo humano. El arte nos permite tumbar amarres, barreras y el miedo de acercarse al otro, frente a ese abismo profundo que genera la polarización entre las personas (Intervención de Angélica Arias Preciado en el Coloquio, 2017). El arte y la cultura pueden contribuir a recuperar la emotividad hacia la paz, pero además pueden aportar a la sanación y a la reconciliación (Intervención de Shirley Cottrell en el Coloquio, 2017).

#### **6. Mecanismo y formas de participación de la sociedad en el proceso de conversaciones entre el gobierno colombiano y el ELN y la participación de las mujeres desde sus regiones y diversidad**

La ruta que hemos trazado para alcanzar nuestros objetivos hoy, nos permite tener una valoración objetiva sobre posibles mecanismos, enfoques y formas de participación de la sociedad civil en el proceso de conversaciones para construir una cultura y una democracia para la paz, no solamente desde nuestro movimiento como mujeres diversas, sino en conversaciones entre sectores diversos (como esta entre el gobierno y el ELN), pues no solo trabajamos por el bien-estar de las mujeres, sino también por el bien-estar de los sectores que tradicionalmente han sido excluidos de las oportunidades, de las libertades, los bienes y servicios en nuestros territorios.

De acuerdo con nuestra trayectoria específica, desde donde hablamos, la Red de Mujeres del Caribe (RMC), la primera premisa a tener en cuenta para la participación de la sociedad civil en el proceso de conversaciones es que todas y todos a partir de nuestra experiencia hemos construido saberes, experiencias y conocimientos que nos permiten aportar a la construcción de nuevas realidades. Por lo tanto, es necesario que más allá de consultar sobre propuestas de transformación de realidades a una comunidad, elaboradas desde el escritorio o desde grupos especializados, se hace necesario escuchar a las comunidades para entender las propuestas alternativas que ellas han identificado para transformar sus propias condiciones.

Para poder trabajar con sectores con poca trayectoria en escenarios públicos o en la formulación de políticas públicas, es necesario establecer oportunidades

que permitan a las personas participar atendiendo a su propia forma organizativa o de participación habitual. Es así como, por ejemplo, durante la década de los años 90 del siglo xx, fue muy habitual trabajar con personas en situación de desplazamiento alrededor de “ollas comunitarias” que congregaban a gran parte de la comunidad con la intención de fortalecer su proceso organizativo a través de la integración y la solidaridad. Estos procesos les ayudaban a fortalecerse también desde lo individual y al mismo tiempo les permitían realizar relecturas de lo acontecido y desarrollar propuestas de subsistencia colectiva y exigibilidad de derechos.

Lo importante aquí es que la participación, además de ayudar a construir un programa y unas políticas, también contribuya al desarrollo de los sujetos locales que puedan potenciar sus talentos y capacidades trasformadoras de la sociedad. De esta manera, los sujetos locales se convierten en pilares para el efectivo desarrollo de las políticas, además de ser defensores de ellas, dándole sostenibilidad al proceso, en tanto este los retroalimente e involucre en los acuerdos y consensos.

Otra forma fundamental en este proceso de participación de la sociedad civil, especialmente de los sectores populares, es el reconocimiento de la diversidad de lenguajes, como el arte, las expresiones culturales de cada región. En sus diferentes mensajes es necesario generar inquietudes en la sociedad a partir del teatro foro o el teatro a la calle, por ejemplo. Es necesario que las y los artistas o gestores culturales del país pongan en sus canciones, en sus poesías, en sus obras literarias o escénicas, los temas fundamentales que limitan o posibilitan reconstruir el tejido social, la comprensión de los problemas que nos agobian, para trabajar una cultura para la Paz. El país está desperdiando este potencial catalizador que, en consecuencia, necesita ser incluido.

En este mismo sentido, la capacidad de participar en estas conversaciones requiere de una actitud, de unas habilidades, del deseo de transformar la situación existente. Tenemos una sociedad enferma, pasiva, con muchos traumas y emociones congeladas y muchos duelos inconclusos. Esto requiere pensarse en procesos de sanación individual pero es-

pecialmente colectiva, por lo cual el mecanismo de participación debe involucrar acciones para la sanación trasformadora de los sujetos a través de terapias complementarias a la medicina tradicional, que les lleven a liberar los odios, las penas, etc., de tal manera que se pueda participar en diálogos y negociaciones con personas en equilibrio de su *senti-pensar*.

Sobre algunas experiencias de participación, entre 2003 y 2007 hicimos parte del proceso de Iniciativa Colombiana de Mujeres por la Paz. En ese entonces la RMC participó de una estrategia de consulta directa a poblaciones rurales y urbanas de escasos recursos económicos, donde se indagaba directamente sobre los conceptos que tenían sobre verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. ¿Qué opinaban las mujeres de estos sectores sobre esos conceptos y de qué forma creían que debían alcanzarse? Esto permitía a los grupos de mujeres analizar sus propios conceptos, tener a la mano los conceptos teóricos, comparar, luego construir sus propios discursos y a partir de allí trabajar unas propuestas colectivas para finalmente realizar consensos frente a la priorización de dos o tres propuestas a desarrollar en un periodo específico.

Otro mecanismo de participación con el que se ha trabajado es el de las mesas locales o consultivas, como las denominamos en la RMC a partir del 2006, cuando comenzamos a organizar anualmente los congresos por la regionalización del Caribe colombiano desde una mirada incluyente y holística. Previo a los congresos anuales que se celebraron cada vez en un departamento diferente, se realizaban unas consultivas municipales que tenían como componente unificador unas preguntas para guiar la participación de todas las personas; estas preguntas permitían hacer un análisis problemático de cada departamento y organizar la información para llevarla a un congreso regional como propuesta para establecer consensos y disensos. El contenido de las respuestas entregadas nos daba la oportunidad de organizar las temáticas que debíamos profundizar en el evento ampliado.

Uno de los elementos a resaltar de este proceso, es que durante tres años estuvimos trabajando a través de consultivas y congresos el proyecto de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial que presentamos

a la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República. Este proyecto, según la opinión de los senadores y representantes a la Cámara que lo leyeron, estaba técnica y jurídicamente bien sustentado, pero no teníamos el respaldo político que se necesitaba en el Congreso. Fue un trabajo de presentación de propuestas desde lo local a través de las consultivas, priorización en el marco de las consultivas, luego nuevamente presentación de propuestas de cada departamento a nivel regional y nuevamente priorización de propuestas, bajo un modelo escalonado desde las bases y hacia el congreso regional, que después volvía a bajar como plenarias con los resultados para la participación política local.

Durante los años 2016 y 2017 trabajamos los Encuentros Polifónicos de Mujeres y Paz región Caribe, como réplica de los encuentros polifónicos de la Colectiva de Mujeres por la Paz a nivel nacional, de la cual hacemos parte. Nuestros encuentros polifónicos tienen esa connotación caribeña que permite contemplar el componente espiritual al tiempo que se desenuelven en ambientes muy festivos, con espacios para el arte. Se organizan los temas en conversatorios donde las mujeres debaten desde sus diversos sectores, se realizan mesas de trabajo para concretar propuestas por eje, plan de trabajo y se saca una declaración final que permitirá seguir generando propuestas sobre la regionalización del Caribe colombiano, ahora con énfasis en la construcción de paz.

Con lo anterior estamos indicando que deberíamos tener en cuenta diversos mecanismos para promover la participación de la sociedad civil. No nos olvidemos que somos un país multicultural y pluriétnico; lo importante es que esta participación no sea asistencialista, funcional o instrumentalizada, sino que sea una participación que permita orientar las capacidades territoriales hacia una redistribución del poder en la toma de decisiones sobre las situaciones que nos competen.

Creemos necesario que después de realizar el ejercicio de co-construcción de propuestas desde las bases, se realicen cabildos populares y/o cabildos abiertos donde participen todos los sectores de la sociedad junto con los gobernantes y administradores

para generar propuestas locales de construcción de paz territorial.

## Conclusiones

El poco avance en la implementación de los Acuerdos de Paz y la limitada materialización de los enfoques establecidos, en lo que va de su primer año, reafirma lo que desde el movimiento de mujeres de la región Caribe hemos venido planteando en nuestros últimos encuentros: esta implementación representa para la sociedad colombiana una enorme oportunidad, pero también enormes desafíos, entre ellos cuestionar y debilitar la apropiación que han hecho los dueños de grandes patrimonios del Estado y de todo lo público, porque mientras estén adueñados de todos los espacios de poder como el Congreso, meterán palos en la rueda para entorpecer el cumplimiento de lo acordado. Tal es su apego a los privilegios, que no están dispuestos a ceder ni siquiera un poco.

La construcción de paz y la superación de la dinámica de la guerra, implican que el estado colombiano supere el enfoque militar en temas seguridad, para acoger otro que reconozca que la paz es también la garantía de todos los derechos para toda la ciudadanía y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

Para garantizar esto último, es necesario que se contemplen dos dimensiones de la vida de las mujeres: la individual y la colectiva.

*La dimensión individual se ve reflejada en la confianza y bienestar personal al momento de ejercer su ciudadanía, tomar decisiones e implementar acciones sin tener la sensación de miedo o temor; implica también la posibilidad de transitar tranquilamente por los espacios y de construirse como ciudadanas plenas. La dimensión colectiva de dicha seguridad es para las mujeres la posibilidad de fortalecer los tejidos sociales y apropiarse de los espacios públicos para posicionar sus agendas políticas, sin temor a ser asesinadas o señaladas.*

(Salcedo, 2018)

De acuerdo con nuestras experiencias, es necesario fortalecer las capacidades de generar relaciones pacíficas entre la sociedad civil, el Estado y la academia y construir en la práctica relaciones solidarias que parten del deber del Estado de prestar servicios adecuados y pertinentes para la gente que más los necesita. Solo con un

Estado Social de Derecho funcionando efectivamente podremos construir paz estable y duradera.

Se debe enfatizar en la necesidad de superar la confrontación violenta como forma de relacionarnos, para lo cual se requiere impulsar la creación de programas de sanación que permitan a la población tratar los traumas sociales, las emociones congeladas y los duelos. Esto, debido a que el prolongado conflicto armado generó un trasfondo emocional de desconfianza, miedos e inseguridades, falta de respeto por las demás personas, por la vida misma, que frena las capacidades y talentos, estrecha la inteligencia y la creatividad, genera dependencia y bloquea la autonomía. Por consiguiente, la etapa post-acuerdos va a demandar que toda la población interesada en aportar a la construcción de una paz sostenible se apropie de nuevos conocimientos, herramientas, capacidades y aptitudes que le permita intervenir de manera generosa, seria y responsable en los distintos ámbitos en los que se mueve.

Los centros educativos deben colocarse de cara al proceso de construcción de la paz territorial promoviendo campañas que la difundan tanto con sus estudiantes, docentes y administrativos como en su entorno comunitario.

Los empresarios deben contribuir a sostener el proceso de paz en los territorios a partir del involucramiento en campañas concretas, pero sobre todo mejorando las condiciones salariales y de vida de sus empleados y dándoles oportunidad de trabajo a personas reincorporadas a la vida civil.

Las mujeres, las organizaciones de mujeres, el movimiento de mujeres en general y el movimiento social en su conjunto, debemos llevar a la práctica el discurso de reconocernos de verdad desde nuestras diferencias y valorarnos como una legítima otra/otro; solo así daremos pasos fuertes hacia la unidad. Necesitamos entendernos reconociendo que las diferencias no deben conllevar desigualdad.

Es necesario cambiar de lenguajes en nuestras conversaciones, en nuestros diálogos, en nuestros discursos. Se necesita la reeducación de los comunicadores y periodistas e incidir en los medios de comunicación de tal manera que estos puedan entender el reto que tienen en este proceso de construc-

ción de paz territorial. Las artes deben entenderse como medios que nos ponen en contacto con otras dimensiones del ser que no son explícitas y pueden contribuir a recuperar la emotividad hacia la paz, pero además pueden aportar a la sanación y a la reconciliación.

Otro aspecto importante es la reconstrucción de la memoria. Necesitamos sacar todo eso que está en los recuerdos individuales y colectivos, esas narrativas que se han invisibilizado y de las que ya el país conoce experiencias muy valiosas sobre las cuales las víctimas han creado proyectos de memoria colectiva.

Para el proceso de paz que el gobierno adelanta con el ELN, es necesario tener en cuenta las falencias que se presentaron en el proceso con la FARC, sobre todo en lo relacionado con el tema de la participación. Esta debe contribuir al fortalecimiento de los sujetos locales; se deben promover diversos mecanismos para garantizar la efectiva participación de la sociedad civil en todas las etapas.

Disponible en: <https://www.fes-colombia.org/detail/balance-del-primer-ano-del-acuerdo-de-paz-avances-y-retos/>

- Mejía, Claudia. (2017). Monitoreo y verificación de la implementación. Sisma Mujer. Relatoría. Primer año de Implementación del acuerdo de PAZ ¿Qué sigue?, Bogotá. Disponible en <http://www.movimientodevictimas.org/?q=content/primer-a%C3%B3n-del-implementaci%C3%B3n-del-acuerdo-de-paz-%C2%BFque%C3%A9sigue>. Recuperado 15 de diciembre de 2017.
- Salcedo López, Diana María. (2018). Seguridad para las mujeres: trascendiendo el viejo paradigma. El Espectador. <https://colombia2020.elespectador.com/opinion/seguridad-para-las-mujeres-trascendiendo-el-viejo-paradigma>. Recuperado el 29 de enero de 2018.
- Sandino, Victoria. (2017) Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación de la Implementación (CSIVI) Gobierno – FARC. Relatoría. Primer año de Implementación del acuerdo de PAZ ¿Qué sigue?, Bogotá. Disponible en <http://www.movimientodevictimas.org/?q=content/primer-a%C3%B3n-del-implementaci%C3%B3n-del-acuerdo-de-paz-%C2%BFque%C3%A9sigue>. Recuperado 15 de diciembre de 2017.

## Bibliografía

- I Coloquio Feminismos Emancipatorios y II Encuentro Polifónico Mujeres y Paz Región Caribe Muchas Voces y Diversos Lenguajes (2017). Barranquilla, 19 y 20 de octubre de 2017.
- Corredor, Consuelo. (2017). Secretaría Técnica de la Comisión de Monitoreo y Verificación. Relatoría. Primer año de Implementación del acuerdo de PAZ ¿Qué sigue?, Bogotá. Disponible en <http://www.movimientodevictimas.org/?q=content/primer-a%C3%B3n-del-implementaci%C3%B3n-del-acuerdo-de-paz-%C2%BFque%C3%A9sigue>. Recuperado 15 de diciembre de 2017.
- Declaración del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad Al Hussein. (2017). ONU-Mujeres-2017-08 marzo. Disponible en <https://periodistas-es.com/retroceso-los-derechos-las-mujeres-82900>. Recuperado 15 de diciembre de 2017.
- Declaración de las Mujeres de la región Caribe I Encuentro Polifónico Mujeres y Paz región Caribe, recuperada 15 de diciembre de 2017: [mujeresdelcaribecolombiano.blogspot.com](http://mujeresdelcaribecolombiano.blogspot.com).
- FESCOL, (2017). Balance del primer año del Acuerdo de Paz, avances y retos. FESCOOL (Friedrich Ebert Stiftung Colombia). Hotel Puerta del Sol, Barranquilla, 14 de diciembre de 2017.